



Oficio No. SCVS-INC-DNASD-2018-00040160-O

Guayaquil, 11 de mayo de 2018

Ingeniera
Soraya Paola Vélez Barco
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.2017.00021786 del 19 de octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de noviembre del 2017, se resolvió declarar la disolución de la compañía **PEGASUS PILOT PEGASUSPILOT S.A.**, por incurrir en el numeral 12 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

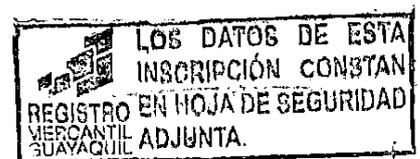
En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

~~AB. MARÍA LEIVRA MALO CORDERO~~
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía **PEGASUS PILOT PEGASUSPILOT S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." **Guayaquil, 11 de mayo de 2018**

Ing. Soraya Paola Vélez Barco
C.C. No. 091729105-4 (Código dactilar V3343V1242)



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.530
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-2018-00040160-O, dictada el 11 de mayo del 2018, por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía PEGASUS PILOT PEGASUSPILOT S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de SORAYA PAOLA VELEZ BARCO, de fojas 23.093 a 23.094, Registro de Nombramientos número 6.523.

ORDEN: 23530



Guayaquil, 17 de mayo de 2018

REVISADO POR: 



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0362452

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 MAY 2013

RECIBIDO

12:00

JIM